



Unidos
logramos más

Hermosillo, Sonora, a 19 de septiembre de 2017
Oficio No. DG/DA/542/2017
"2017: Centenario de la Constitución,
Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

Asunto: Promover la Cultura de Denuncia de
Actos Violentos en el Hogar.

C. DIRECTORES DE PLANTEL
CONALEP SONORA
Presente.-

En atención a la solicitud de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, realizada a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, le informamos sobre la importancia de dar cumplimiento al siguiente Punto de Acuerdo, aprobado por el H. Congreso de la Unión:

"Primero.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, a las Secretarías de Educación de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, instrumenten las medidas necesarias para promover entre las niñas, niños y adolescentes la cultura de la denuncia de actos violentos en su contra que se presenten en sus hogares".

Por lo anterior, se recomienda atender esta petición contemplando para ello su difusión, además de la discusión y reflexión del tema a través de los diferentes módulos, sin perder de vista apoyarse en los programas de Orientación Educativa y ConstruyeT.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"ORGULLOSAMENTE CONALEP"

Q. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA
DIRECTORA ACADÉMICA



C.c.p. Archivo
CDE/mbv
Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCION GENERAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Cnt. Centro C.P. 83314
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 211 1100
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx